

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Serie de Documentos de Trabajo



La Cumbre del Milenio y los compromisos internacionales

María Eugenia Brisson, Soledad García Conde, Luis Di Pietro
Buenos Aires, Argentina 2014



Al servicio
de las personas
y las naciones



Autoridades

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Presidenta Honoraria

Dra. Alicia Margarita Kirchner

Secretaria Ejecutiva

Dra. Matilde Morales

Coordinador Técnico

Dr. Aldo Marconetto

Organismos integrantes del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Ministerio de Desarrollo Social

Dra. Alicia Margarita Kirchner

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Dr. Carlos Tomada

Ministerio de Educación

Prof. Alberto Estanislao Sileoni

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Lic. Héctor Timerman

Ministerio de Salud

Dr. Juan Luis Manzur

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Dr. Axel Kicillof

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Arq. Julio De Vido

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Dr. Lino Barañao

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Ing. Omar Judis

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Dr. Gabriel Lerner

Objetivos de Desarrollo del Milenio
Serie de Documentos de Trabajo Nº 1

Publicación de:

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación

Este documento fue preparado por María Eugenia Brisson, Soledad García Conde y Luis Di Pietro del Consejo de Políticas Sociales en el marco del Proyecto de PNUD/Arg 12/019 "Evaluación del Proceso de Seguimiento de los ODM 2005-2015 y Planeamiento de la Agenda de ODM Post2015".

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Diseño: Lic. Silvina N. Subotich

Argentina. Marzo 2014

Contenidos



Introducción	5
Declaración del Milenio	6
Objetivos de Desarrollo del Milenio	8
Las metas y los indicadores de seguimiento	11
Metadatos	13
Retos y oportunidades para los Sistemas Estadísticos Nacionales	14
Los Informes de País y los Informes de Progreso	16
Progresos Globales y Panorama General	19
Referencias	25

Introducción



El presente informe se concentra en los acontecimientos internacionales que dieron lugar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Se desarrollan aquí aspectos relevantes de la Cumbre del Milenio, de los compromisos contraídos, el origen de los ODM, el seguimiento de los mismos y el panorama global hacia 2013.

Declaración del Milenio



El origen de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM) radica en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.

En setiembre del año 2000 representantes de 189 países se reunieron en la Asamblea General de las Naciones Unidas para determinar cómo unificar sus voluntades y esfuerzos para revitalizar la cooperación internacional enfocada a combatir el hambre y la pobreza. Había un convencimiento que la estabilidad y seguridad nacional y mundial dependen en buena medida de mejorar la calidad de vida de los habitantes de todos los países del mundo y de generar condiciones para el pleno ejercicio de los derechos humanos¹.

La Declaración contiene numerosos compromisos para mejorar el destino de la humanidad en el nuevo siglo. En ella se identifican preocupaciones, valores y principios relacionados con el

desarrollo. Representa la coronación de los consensos logrados en la década pasada en materia de paz, seguridad y desarme, erradicación de la pobreza, derechos humanos, protección del entorno, población y equidad de género, así como un replanteamiento de la discusión global de desarrollo, que se inserta en las agendas de corto y mediano plazo tanto de los organismos internacionales como de los gobiernos y la sociedad civil.

Estos deseos y esa voluntad quedaron plasmados en la Declaración del Milenio. Los países en desarrollo deberían fortalecer la buena gobernanza, luchar contra la corrupción, promover el crecimiento y aumentar al máximo la disponibilidad de recursos internos para financiar estrategias nacionales de desarrollo. A su vez los países desarrollados deberían apoyar esos esfuerzos con un aumento de la asistencia financiera, una nueva ronda comercial orientada al desarrollo y la ampliación e intensificación del alivio de la deuda².

Al firmarla los jefes de estado se comprometieron a no escatimar *"...esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema, a la que en la actualidad están sometidos*

1. Cfr. Kofi Annan, Un concepto más amplio de libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos- Naciones Unidas, 2005.

2. Kofi Annan, Un concepto más amplio de libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos- Resumen ejecutivo, Naciones Unidas, 2005, p. 2.

más de 1.000 millones de seres humanos. Estamos empeñados en hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo y a poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad.”

Declaración del Milenio A/RES55/2s, <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

En el punto 6 de la Declaración del Milenio (Resolución 55/2 de ONU, 2000) se establecen los valores fundamentales, “esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI”, sobre los que se basan los ODM (página 2):

· *La libertad. Los hombres y las mujeres tienen derecho a vivir su vida y a criar a sus hijos con dignidad y libres del hambre y del temor a la violencia, la opresión o la injusticia. La mejor forma de garantizar esos derechos es contar con gobiernos democráticos y participativos basados en la voluntad popular.*

· *La igualdad. No debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.*

· *La solidaridad. Los problemas mundiales deben abordarse de manera tal que los costos y las cargas se distribuyan con justicia, conforme a los principios fundamentales de la equidad y la justicia social. Los que sufren, o los que menos se benefician, merecen la ayuda de los más beneficiados.*

· *La tolerancia. Los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No se deben temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre éstas; antes bien, deben apreciarse como preciados bienes de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones.*

· *El respeto de la naturaleza. Es necesario actuar con prudencia en la gestión y ordenación de todas las especies vivas y todos los recursos naturales, conforme a los preceptos del desarrollo sostenible. Sólo así podremos conservar y transmitir a nuestros descendientes las inconmensurables riquezas que nos brinda la naturaleza. Es preciso modificar las actuales pautas insostenibles de producción y consumo en interés de nuestro bienestar futuro y en el de nuestros descendientes.*

· *Responsabilidad común. La responsabilidad de la gestión del desarrollo económico y social en el mundo, lo mismo que en lo que hace a las amenazas que pesan sobre la paz y la seguridad internacionales, debe ser compartida por las naciones del mundo y ejercerse multilateralmente. Por ser la organización más universal y más representativa de todo el mundo, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central a ese respecto”.*

La Cumbre del Milenio marcó un hito en el proceso de fortalecimiento de la comunidad internacional destinado a enfrentar los principales desafíos mundiales en materia de desarrollo.

Objetivos de Desarrollo del Milenio



Sobre la base de la Declaración del Milenio, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo del Milenio (PNUD) elaboró junto con otros departamentos, fondos y programas de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, un conjunto conciso de objetivos, metas numéricas e indicadores cuantificables e internacionalmente convenidos para evaluar el progreso.

Dichos grandes objetivos fueron denominados “Objetivos de Desarrollo del Milenio.” Los mismos, de indudable consenso, apuntaban a la reducción de la pobreza y el hambre, el mejoramiento de la salud y la educación, la lucha contra las enfermedades de mayor peso en las poblaciones pobres, el cuidado del ambiente y la promoción de la igualdad ente los sexos. Además, debían hacerse realidad en 2015.

Los Objetivos reconocen sus antecedentes en los acuerdos suscritos en las grandes cumbres y conferencias mundiales de las Naciones Unidas celebradas en la década de 1990. Entre las que se destacan:

- Cumbre Mundial por la Infancia (Nueva York, 1990)

- Conferencia Internacional de Nutrición (Roma, 1992)
- Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Viena, 1993)
- Conferencia de la Organización de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Bridgetown, 1994).
- Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994)
- Cumbre Mundial para el Desarrollo Social (Copenhague, 1995)
- IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995)
- Conferencia de la ONU sobre Asentamientos Humanos (Estambul, 1996).
- Cumbre Mundial de la Alimentación (Roma 1996)
- Conferencia Mundial de Educación para Todos (Dakar, 2000)

Esta asociación mundial para el desarrollo fue reafirmada en 2002 en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México) y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) en el mismo año.

De este modo, los ODM internacionalmente convenidos fueron:



OBJETIVO 1

Erradicar la pobreza extrema y el hambre



OBJETIVO 2

Lograr la enseñanza primaria universal



OBJETIVO 3

Promover la equidad de género y el empoderamiento de la mujer



OBJETIVO 4

Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años



OBJETIVO 5

Mejorar la salud materna



OBJETIVO 6

Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



OBJETIVO 7

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



OBJETIVO 8

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Fuente: <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/host.aspx?Content=indicators/officialist.htm> (acceso diciembre de 2012)

En relación con el seguimiento de los compromisos contraídos, en el año 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas, publicó la Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio. En ella se esbozan posibles estrategias para la adopción de medidas a fin de cumplir con los objetivos y las metas

formulados. En la misma se indican los caminos a seguir y se proporciona información sobre los mejores métodos prácticos que pueden emplearse.

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan004153.pdf> (acceso diciembre de 2012).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio reflejan un conjunto de prioridades urgentes y universalmente compartidas y respaldadas. Sin embargo deben verse como parte de un programa de desarrollo aún más amplio. A pesar que han sido objeto de numerosas actividades de seguimiento tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, que no representan por sí mismos un programa de desarrollo. Su formulación tuvo en cuenta, en buena medida a los países de mayor pobreza, ubicados en el África subsahariana, “epicentro de la crisis”, como expresa el Informe Sachs, “con una deficiencia generalizada en lo que se refiere a la consecución de la mayor parte de los ODM”³.

No incluyen algunas de las cuestiones más generales que trataron las conferencias del decenio de 1990, “ni abordan las necesidades particulares de los países en desarrollo de ingresos medios ni las cuestiones de la desigualdad creciente o de las dimensiones más amplias del desarrollo humano y la buena gobernanza, que en conjunto requieren la aplicación efectiva de los resultados de las conferencias”⁴. Representan los mínimos sociales, las condiciones básicas necesarias para el desarrollo del individuo y la sociedad. Pueden servir también como una herramienta para la

3. Cfr. Jeffrey Sachs (coord), “Invirtiendo en el desarrollo- Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, Millenium Project, Nueva York, 2005.

4. K. Annan, Op.cit. cap. II & 30.

orientación en la reducción de las brechas e inequidades que se registran al interior de nuestros países ya que obliga a analizar el nivel de cada uno de los indicadores en los distintos niveles jurisdiccionales en la medida en que se integren las distintas regiones al desafío del alcanzar los ODM.

Reflejan la factibilidad a partir de los recursos tecnológicos y de conocimientos que la humanidad dispone, de reducir la pobreza extrema y el hambre, así como mejorar la cobertura, calidad y equidad en la educación y la salud y promoviendo valores de equidad en general.

Los ODM configuran metas cuantificadas para luchar contra la pobreza extrema en sus numerosas dimensiones, promoviendo la equidad de género, la educación, la salud y la sostenibilidad ambiental, conformando un mínimo de dignidad que debe buscarse y asegurar a todos los habitantes de un país. Fueron planteados con el convencimiento que los ODM movilizan con mayor efectividad a los actores nacionales e internacionales y contribuyen a forjar alianzas para el desarrollo. También proporcionan puntos de referencia y permiten abrir espacios de debate sobre las políticas, programas y proyectos que posibiliten aproximarse a las metas propuestas.

Las metas y los indicadores de seguimiento



En su versión original, los ODM internacionalmente convenidos incluyeron dieciocho metas y cuarenta y ocho indicadores de seguimiento.

En la Cumbre Mundial de 2005 se aprobaron cuatro nuevas metas a las establecidas para el seguimiento de la Declaración del Milenio.

Estas cuatro nuevas metas son:

- Una nueva meta en el primer objetivo de desarrollo del Milenio: incorporar los objetivos del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, en particular las mujeres y los jóvenes, como meta fundamental de nuestras políticas nacionales e internacionales y nuestras estrategias nacionales de desarrollo;
- Una nueva meta en el quinto objetivo: lograr el acceso universal a la salud reproductiva para 2015;
- Una nueva meta en el sexto objetivo: alcanzar en la mayor medida posible el objetivo del acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todos los necesitados para 2010;
- Una nueva meta para el séptimo objetivo: reducir en medida importante el ritmo de pérdida de diversidad biológica para 2010. La entonces meta 18, de proporcionar trabajo decente

y productivo para los jóvenes, incluida en el octavo objetivo, quedaría incorporada en la nueva meta para el primer objetivo.

Los objetivos, metas e indicadores se refieren a distintas dimensiones de la pobreza —hambre, insuficiente educación y acceso a las tecnologías de la información y comunicación, discriminación, padecimiento de enfermedades y dificultad de acceso a la atención de la salud, carencias en agua potable, desagües cloacales y saneamiento ambiental, etc. Ofrecen una gran oportunidad para plantear una visión integral del desarrollo, evidenciando los vínculos que existen entre los distintos objetivos y metas.

Vale la pena aclarar siguiendo a Cechini (2005) los términos “objetivos”, “metas” e “indicadores”. Los objetivos son los fines que se desean alcanzar y se expresan en términos cualitativos, como por ejemplo “reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años”. Las metas son los niveles cuantitativos que se desean alcanzar en un período determinado, como por ejemplo “reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de cinco años”. Finalmente, los indicadores son las variables utilizadas en las metas para medir el progreso

hacia los objetivos. Un ejemplo es la “tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años”.

La versión de la lista oficial de los ODM vigente desde el 15 de enero de 2008 refleja dicho cambios. Incluye 21 metas y 60 indicadores. Disponible en: http://www.one.cu/publicaciones/om/OfficialList2008_es.pdf

Metadata



El documento titulado “Indicadores para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio: definiciones, justificación, conceptos y fuentes” publicado en el año 2003 por el Grupo de Trabajo sobre Indicadores de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁵ introduce la terminología de “metada-

tos básicos” sobre la lista acordada de indicadores cuantitativos para el seguimiento de los progresos hacia los ocho objetivos y 18 metas resultantes de la Declaración del Milenio.

El manual contiene orientaciones sobre las definiciones, justificación, conceptos y fuentes de datos de cada uno de los indicadores utilizados para supervisar los objetivos y las metas.

⁵. Miembros y colaboradores del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Fondo de Población de las Naciones Unidas / Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Oficina Ejecutiva del Secretario General / Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito / Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos / Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia / Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer / Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente / Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos / Programa Mundial de Alimentos / Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación / Organización Internacional del Trabajo / Unión Internacional de Telecomunicaciones / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura / Banco Mundial / Organización Mundial de la Salud / Organización Mundial del Comercio / Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático / Unión Interparlamentaria / Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

Para cada indicador provee las denominadas “hojas de metadatos”:

- Definición operativa sencilla;
- Objetivo y meta a que hace referencia;
- Razón por la que se usa el indicador;
- Método de cálculo;
- Fuentes de datos;
- Referencias, con inclusión de los sitios Web internacionales pertinentes;
- Periodicidad de las mediciones;
- Cuestiones de género y desglose;
- Limitaciones del indicador;
- Nómina de organismos nacionales e internacionales que intervienen en la recogida, compilación divulgación de los datos.

Retos y oportunidades para los Sistemas Estadísticos Nacionales



El énfasis actual en el seguimiento de las metas cuantitativas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la atención que ha despertado la medición de los resultados, sensibilizaron a la comunidad internacional acerca de la deficiencia de los sistemas estadísticos en muchas partes del mundo en desarrollo.

En la segunda mesa redonda internacional sobre “Mejor Medición, Seguimiento y Gestión por Resultados en Materia de Desarrollo” (realizada en 2004 en Marrakech, Marruecos) representantes de bancos de desarrollo multilaterales, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y organismos y programas de Naciones Unidas propusieron un plan de acción para mejorar las estadísticas sobre el desarrollo (CE, 2006).

Este plan tuvo tres objetivos:

- Fortalecer la capacidad nacional para producir, analizar y utilizar datos estadísticos fiables.
- Mejorar la calidad y disponibilidad de las estadísticas sobre el desarrollo para facilitar el monitoreo a nivel mundial.
- Ayudar a los países que están ampliando su capacidad estadística.

El Plan de Acción de Marrakech (MAPS por su sigla en inglés) propone 6 acciones a tomar en los niveles nacional e internacional para mejorar el seguimiento global del desarrollo:

- Potenciar la Planificación Estratégica de los Sistemas Estadísticos para mejorar las estadísticas sobre el desarrollo.
- Preparar la Ronda de Censos del 2010.
- Incrementar la financiación para el fortalecimiento institucional en estadística.
- Establecer una Red Internacional de Encuestas de Hogares.
- Realizar las medidas urgentes para el informe de seguimiento ODM 2005.
- Aumentar la transparencia del Sistema Estadístico Internacional.

El plan de acción recibió un amplio respaldo de la comunidad internacional del desarrollo, los países en desarrollo y los propios expertos en estadísticas. Además fue comprobado que el MAPS resulta un marco adecuado para intensificar la coordinación entre distintos organismos, para la creación de capacidad a nivel de países y para la adopción, por parte de la comunidad internacional, de medidas tendientes a facilitar la obtención de datos, en especial para los indicadores de los ODM.

La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas asumió el denominado Plan de Acción de Marrakech para la Mejora de las Estadísticas del Desarrollo.

Este plan de seis partes alienta a todos los países en desarrollo a formular y aplicar estrategias nacionales de desarrollo estadístico a fin de mejorar las bases de datos creando un marco estratégico para elaborar estadísticas relacionadas con la pobreza.

De acuerdo a Cervera Ferri (2005) el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante indicadores estadísticos representa una tarea importante y un reto adicional para los Sistemas de Estadística Nacionales (SEN). Identifica los siguientes retos para los SEN en el seguimiento de los ODM:

- Aumentar la disponibilidad de los datos.
- Aumentar la relevancia para políticas nacionales.
- Reducir el desfase temporal y asegurar la continuidad en el medio y largo plazo.
- Mejorar la comparabilidad internacional.
- Asegurar los recursos humanos y financieros necesarios para el seguimiento de los ODM.

La interrelación de estos retos obliga a considerar el reto añadido de fortalecer la coordinación de los SEN como una prioridad estratégica que surge naturalmente del ejercicio de seguimiento nacional de los ODM (Cervera Ferri, 2006).

También presenta oportunidades únicas para situar a la actividad estadística pública en el centro de las políticas de desarrollo. Así como también para el fortalecimiento de los sistemas estadísticos para realizar una mejor planificación, gestión y evaluación de los programas de desarrollo. Para aprovechar las oportunidades enfrentándose a los retos, los INE, junto con los

restantes organismos nacionales productores de datos y las instituciones internacionales, deben colaborar intensamente (Cervera Ferri, 2006).

Los Informes de País y los informes de progreso



Desde el año 2001, como seguimiento a la Cumbre del Milenio, el Secretario General de las Naciones Unidas presentó la Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio. En su capítulo “Información de seguimiento” se señala que se prepararán informes anuales y, cada cinco años, un informe exhaustivo sobre la marcha de los trabajos que indique hasta qué punto se están alcanzando esos objetivos.

Los equipos de las Naciones Unidas en los distintos países han colaborado en la preparación de informes que miden el estado de avance hacia los ODM, tanto a nivel nacional como a nivel regional.

En cuanto a los Informes de País, en un primer momento, la instrucción de Naciones Unidas era que las Agencias de la ONU preparasen los Informes de País considerando la “conveniencia” y “posibilidad” de adecuar los objetivos y metas a cada realidad nacional. De este modo, los mismos fueron elaborados por profesionales y técnicos de las Agencias de la ONU con el prólogo de un funcionario gubernamental de alto rango.

La premisa inicial considerada fue que esos informes nacionales contribuirían a acelerar el progreso. Por ello perseguían un doble

propósito la información pública y la movilización social. Fueron considerados como una herramienta para la creación de conciencia, defensa, construcción de alianzas y renovación de compromisos políticos en el ámbito nacional, así como la construcción de la capacidad nacional para supervisar y hacer reportes de progreso (UNDG, 2001, 2003).

Para ello los primeros lineamientos indicaban que los Informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio debían proporcionar una medición actualizada del progreso, “en cuenta regresiva”, hacia los objetivos de desarrollo resaltando la necesidad que fueran fáciles de leer teniendo como audiencia principal los medios de comunicación y el público en general con el propósito de contribuir a enfocar el debate nacional en las prioridades específicas del desarrollo, las reformas de políticas, los cambios institucionales y la asignación de recursos (UNDG 2003, PNUD, 2006).

Hacia fines de 2002, la instrucción desde la sede de Naciones Unidas, había cambiado. Se solicitaba la conveniencia y necesidad que el Informe fuese elaborado por el Gobierno con el apoyo de la Agencias, o al menos que el Gobierno aprobase el informe elaborado por las Agencias.

En la actualidad conviven las dos modalidades de elaboración de Informes de País, aunque se observa que la mayoría ha sido elaborada con el liderazgo y el apoyo técnico del PNUD. Con diferencias en su grado de participación los Institutos Nacionales de Estadísticas han participado en la realización de esos informes. Los resultados constatan diferencias importantes entre los países y también al interior de los mismos –en sus distintos niveles jurisdiccionales- en cuanto a su capacidad de seguimiento estadístico de los ODM.

Los informes nacionales tienen una estructura similar siguiendo los lineamientos propuestos por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la presentación de informes sobre los ODM a nivel de país (UNDG, 2001, 2003). La estructura consiste, en términos generales, en el análisis de cada objetivo por separado, presentando un breve diagnóstico de la situación en cada país. Posteriormente, se muestran datos sobre cada tema para el año 1990 (o el año más cercano para el cual se disponga de información) y, luego, datos para el año del informe. Finalmente, se plantean cuáles son las perspectivas referente a cada objetivo, qué posibilidades existen de lograr la meta el 2015 y cuáles son las dificultades que se deben sortear para alcanzarla.

Los informes nacionales, regionales, subregionales y temáticos se han constituido de este modo en instrumentos esenciales del seguimiento de los ODM.

6. Los informes de país son en general más estructurados partiendo de los lineamientos iniciales propuestos por las Naciones Unidas. Los informes de progreso son, en su mayoría, más cortos y orientados a dar sintética y rápidamente un estado de situación y tendencias relacionadas con el alcance de los ODM.

De acuerdo a esta información 132 países han producido sus respectivos informes, algunos con continuidad en el tiempo. Este conjunto incluye tanto Informes de País (la mayoría) como Informes de Progreso⁶.

Como puede observarse, los países que empezaron más tempranamente a producir los informes lo hicieron en el año 2001. La mayoría puede decirse que los inició en el año 2003.

En general los países en desarrollo informan sobre los progresos, mientras que los países denominados desarrollados o altamente desarrollados según la metodología del Índice de Desarrollo Humano del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, enfocan los compromisos de los países donantes con respecto al octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio. El ODM 8 propone “*Fomentar una asociación mundial para el desarrollo*” y de esta manera establece el compromiso de las naciones más desarrolladas para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo.

Los países desarrollados deben jugar un rol importante en el desarrollo de una economía global que contribuya al avance del comercio y la industria en el resto de los países de modo de posibilitar el alcance conjunto de los ODM.

En la Conferencia de Monterrey, en 2002, se estableció la necesidad que los países ricos se comprometieran a realizar esfuerzos para alcanzar la meta del 0,7% de su Producto Bruto Interno para proveerlo a la ayuda internacional orientada al alcance de los ODM. Sólo cinco países han alcanzado y sobrepasado dicho porcentaje: Dinamarca, Luxemburgo, Los Países Bajos, Noruega y Suecia. Otros seis países se han comprometido a alcanzarlo antes de 2015: Bélgica, España, Finlandia, Francia, Irlanda y el Reino Unido.

En su informe del 2010, el PNUD menciona el aumento desde 2004 a 2009 en un 30 por ciento en términos reales de la ayuda para el desarrollo, aun cuando no se llegó a la meta del 0,7 por ciento de los ingresos brutos de los países ricos destinados a la misma.

Los informes nacionales de países de América Latina y el Caribe sobre los ODM pueden encontrarse en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mdg/noticias/paginas/2/35552/P35552.xml&xsl=/mdg/tpl/p18f-st.xsl&base=/mdg/tpl/top-bottom.xsl>

El conjunto de todos los Informes de País pueden encontrarse disponibles en: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/mdg/mdg-reports/>

Progresos Globales y Panorama General



En el prólogo del Informe 2010, en el que se refleja un balance de lo alcanzado, el año 2010 tuvo una importancia especial dado que se volvía necesaria una evaluación cinco años antes de cumplirse la meta para el cumplimiento de los ODM, Ban Ki-Moon⁷ señala:

En este informe se muestra cuántos avances se han logrado. Pero quizás lo más importante sea que se muestra que los Objetivos son alcanzables cuando las estrategias, políticas y programas de desarrollo son de interés nacional y tienen el apoyo internacional de agencias para el desarrollo. Al mismo tiempo, resulta claro que las mejoras en las vidas de los más pobres han sido inaceptablemente lentas, y que algunas de las ganancias que tanto han costado obtener, están siendo erosionadas por las crisis medioambiental, económica y alimenticia.

El mundo posee los recursos y los conocimientos necesarios para asegurar que hasta los países más pobres, o incluso aquellos que se enfrentan a grandes obstáculos como enfermedades, aislamiento

geográfico o conflictos civiles, puedan tener a su alcance los ODM. El logro de estos objetivos requiere la participación de todos. No alcanzarlos podría multiplicar el riesgo mundial de inestabilidad, enfermedades epidémicas o degradación del medio ambiente. Sin embargo, alcanzar los objetivos nos situaría en dirección a un mundo más estable, más justo y más seguro. Miles de millones de personas confían en que la comunidad internacional haga realidad la gran visión representada por la Declaración del Milenio. Cumplamos esa promesa. (Informe sobre los ODM 2010, página 3)

En la descripción del panorama general se señala el progreso de muchos países, incluidos algunos de los más pobres, enfatizando que el establecimiento de unos claros objetivos colectivos para luchar contra la pobreza, ha facilitado la movilización de los recursos para el alcance de los resultados. Sin embargo, Sha Zukang⁸ en el mismo informe señala:

“... las promesas incumplidas, los recursos inadecuados, la irresponsabilidad y la insuficiente dedicación a la consecución de un desarrollo sostenible han constituido déficits en muchas áreas, muchos de ellos incrementados por la crisis económica y financiera mundial. No obstante, los datos y los análisis que se presentan en

7. 8º Secretario General de Naciones Unidas, actualmente en el cargo.

8. Actual Jefe del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

este informe proporcionan una clara evidencia de que las intervenciones específicas, si se apoyan con una base financiera y un compromiso político adecuados, producen un rápido progreso en muchos sectores. Desgraciadamente, los individuos más pobres, los que no tienen educación o los que viven en zonas remotas, todavía no han recibido las condiciones necesarias para poder mejorar sus vidas”. (Informe sobre los ODM 2010, página 4).

En Junio del año 2010, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo publicó un estudio sobre los avances de cincuenta países, concluyendo que existen los recursos y conocimientos necesarios para alcanzar los ODM. Se afirma:

“La aceleración del progreso en los próximos cinco años tendrá que centrarse en mantener las estrategias, las políticas y las intervenciones que están dando resultado y hacer un quiebre radical con aquellas que no.” (PNUD 2010, página 1)

En tal sentido, sobre la base del estado de situación resultante de la evaluación se propone un Plan de Acción complementario y de apoyo para el período 2010-2015.

El mismo tiene los siguientes ejes rectores:

- Apoyar el desarrollo de los países y una gobernanza eficaz
- Alentar el crecimiento económico inclusivo en pro de los pobres
- Aumentar las inversiones públicas en educación, salud, agua, saneamiento e infraestructuras
- Invertir en más oportunidades para las mujeres y las niñas, y hacer avanzar su autonomía económica, legal y política.
- Aumentar las intervenciones específicas, incluyendo los programas de protección social y de empleo
- Apoyar la adaptación al cambio climático, mejorar el acceso a la energía y promover el desarrollo con bajas emisiones de carbono

- Acelerar la movilización de recursos nacionales para financiar los ODM
- Garantizar que la alianza mundial cree un entorno propicio para los ODM

Hacia Septiembre de 2010, el PNUD publica un marco para acelerar el progreso hacia los ODM en 2015 sobre la base de lecciones aprendidas a partir de experiencias pilotos realizadas en distintos países. El denominado MAF (por su sigla en inglés. MDGs Acceleration Framework) es un proceso sistemático de identificación y análisis de brechas, conducente a un proceso de consulta para la elaboración de un plan de acción para alcanzar realmente los objetivos y metas propuestos para 2015.

Los países que han aplicado el MAF para la elaboración de planes de acción cuyas experiencias se relatan son: Belice, Colombia, Ghana, Jordania, Lao, Papua Nueva Guinea, Tajikistan, Tanzania, Togo y Uganda. Lo que se espera en los próximos pasos es su implementación efectiva que se ve facilitada por el compromiso gubernamental surgido de las experiencias. El MAF aparece así como una herramienta de ayuda en la toma de decisiones informada con el objetivo de acelerar el progreso hacia los ODM.

En la Asamblea Mundial celebrada en Nueva York, en septiembre de 2010, se analizaron los avances y los países renovaron su compromiso con el alcance de los ODM.

En el primer párrafo de la Resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU se expresa:

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 20 al 22 de septiembre de 2010, celebramos los progresos realizados desde que nos reunimos por

última vez aquí en 2005, al tiempo que expresamos profunda preocupación porque aún están muy lejos de colmar las necesidades. Recordando los objetivos y compromisos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 reafirmamos nuestra determinación de colaborar para promover el adelanto económico y social de todos los pueblos.

(Resolución Asamblea General A/RES/65/1, 22 de septiembre de 2010, pag. 1).

Paralelamente, en la mayoría de las Declaraciones se apeló al cumplimiento de lo comprometido en cuando a destinar un mínimo del 0,5% del Producto Interno Bruto de los países desarrollados alcanzando el 0,7% hacia 2015 como Asistencia Oficial al Desarrollo (algunos ejemplos son los de los representantes de Cuba, El Salvador, Guinea Ecuatorial, México, Paraguay, Uruguay, Venezuela, entre otros (<http://www.un.org/es/ga/65/meetings/index.shtml>)). Así como también hicieron énfasis en los otros aspectos tratados en el ODM 8. Según lo expresado por el representante de la República Oriental del Uruguay:

“El cumplimiento del objetivo del desarrollo número 8 es esencial para la consecución de los demás objetivos de desarrollo del milenio, ya que el compromiso hacia el desarrollo debe ser un compromiso colectivo”. Disponible en: <http://www.un.int/uruguay/submenu-onu/discursos/2010-09-22-Ministro-objetivos-milenio-esp.pdf>

Ello se refleja también en la Resolución aprobada por la Asamblea General. Más allá de tratar cada uno de los ODM, este documento de 32 páginas que abarcó casi todos los aspectos de los problemas mundiales desde los derechos humanos, a la corrupción y el cambio climático, estuvo centrado especialmente en las acciones, políticas y estrategias para apoyar a los países en desarrollo que se están quedando más atrás y los objetivos que son la mayoría de fuera de pista, mejorando así las vidas de

las personas más pobres. Reconoce la interrelación entre muchos de los ODM y establecer una serie de intervenciones de corte transversal que el progreso de unidad en todos los objetivos: en particular, la inversión en la ampliación de oportunidades para las mujeres y las niñas y mejorar el acceso a la energía. También se reitera la necesidad de acelerar el progreso de los ODM en los últimos cinco años del marco de los ODM política. Además en su punto 78 en relación con la Alianza Mundial para el Desarrollo expresa:

“Es crucial que se respeten todos los compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo, como los contraídos por numerosos países desarrollados de alcanzar las metas de destinar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo para los países en desarrollo para 2015 y al menos el 0,5% para 2010, así como la meta de destinar entre el 0,15% y el 0,20% del producto nacional bruto a los países menos adelantados. A fin de cumplir los calendarios convenidos, los países donantes deberían tomar todas las medidas necesarias y apropiadas para elevar la tasa de desembolsos de asistencia hasta satisfacer sus compromisos actuales. Instamos a los países desarrollados que aún no lo hayan hecho a que hagan más esfuerzos concretos con el fin de alcanzar la meta de destinar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo para los países en desarrollo, incluida la meta específica de destinar del 0,15% al 0,20% del producto nacional bruto a los países menos adelantados en consonancia con el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, aprobado en Bruselas, de conformidad con sus compromisos”. Resolución Asamblea General A/RES/65/1, 22 de septiembre de 2010, pág. 29.

El 4 de octubre de 2010, en Ginebra, el Servicio de Enlace con las Organizaciones no Gubernamentales (SENG)¹⁰ organizó un

panel informativo e interactivo de múltiples partes interesadas para evaluar los resultados de la Cumbre 2010 para examinar y acelerar los avances hacia la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En esa oportunidad se examinaron desde la perspectiva de los representantes de la sociedad civil, el sector privado y el sistema de la ONU, las oportunidades contenidas en el documento final así como también los desafíos y brechas que necesitan ser abordados.

Los interlocutores, pese a que describieron al documento final como más orientado a las “aspiraciones” que a la acción, manifestaron acuerdos en cuanto a los siguientes desafíos:

- Reconocer que el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos son parte integral de un trabajo efectivo hacia el logro de los ODM, con particular énfasis en los derechos a la alimentación, la salud y la educación, y en los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas;
- Promover el acceso universal a los servicios públicos y sociales y proveer de “pisos de protección social”;
- Comprometerse a nuevos enfoques macroeconómicos y políticas sectoriales para hacer avanzar los objetivos de construir capacidades productivas, pleno empleo productivo y trabajo decente para todos, implementar el Pacto Mundial para el Empleo, y mejorar los ingresos y capacidades de pequeños agricultores;
- Reconocer la “importancia central” del Objetivo 8 – y que, sin un apoyo internacional significativo, es posible que varios Objetivos no se logren en muchos países en desarrollo para el 2015.

En el Informe de Naciones Unidas (2011) se mencionan los siguientes avances:

- la pobreza sigue reduciéndose en muchos países y regiones;
- algunos de los países más pobres han logrado los avances más notables en educación;
- las intervenciones específicas han reducido la mortalidad de los niños;
- el aumento de la financiación y los esfuerzos para la reducción de la malaria han reducido las muertes por paludismo;
- las inversiones en la prevención y el tratamiento del VIH están dando resultados;
- gracias a las eficaces estrategias contra la tuberculosis, se están salvando millones de vidas;
- todas las regiones han progresado en cuanto al acceso a agua potable.

Pero, también se reconoce que a pesar del progreso logrado, no se está alcanzando a los más vulnerables. Se identifican como puntos críticos:

- los niños más pobres han sido los menos beneficiados en cuanto a la mejora de la alimentación;
- las oportunidades de tener un empleo productivo y a tiempo completo siguen siendo escasas, particularmente para las mujeres;
- ser pobre, mujer o vivir en una zona de conflicto aumenta la probabilidad de no ir a la escuela;
- los avances en el saneamiento a menudo no llegan a los pobres ni a los que viven en áreas rurales;

10. Programa interinstitucional del sistema de las Naciones Unidas con el mandato de promover y desarrollar relaciones constructivas entre las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil. Su objetivo es fortalecer la vinculación constructiva entre ambos actores facilitando el diálogo y promoviendo la cooperación. Dicho programa está conformado por un equipo de 10 profesionales distribuidos entre sus dos oficinas en las ciudades de Ginebra y Nueva York.

- mejorar las vidas de la creciente cantidad de pobres en zonas urbanas sigue siendo un reto monumental;
- el mayor acceso a fuentes mejoradas de agua potable no ha sido uniforme.

Por ello, Sha Zukang¹¹, Subsecretario General de Asuntos Económicos y Sociales, en el Informe de Naciones Unidas, expresa: “Por último, un avance más rápido y decisivo hacia la conquista de los ODM exigirá una coordinación mundial revitalizada, el cumplimiento diligente de los compromisos asumidos y una veloz transición hacia un futuro ecológicamente más sostenible.”

(Naciones Unidas, 2011, página 5).

En el Informe 2012 de Naciones Unidas se señalan progresos importantes en la reducción de la pobreza, en el acceso confiable a fuentes de agua potable mejoradas, en mejoramiento de las personas viviendo en tugurios, en la matriculación de niñas y niños en la enseñanza primaria y avances en la reducción de la mortalidad materna y de los niños menores de 5 años. También se menciona que alcanzar los ODM depende en gran medida que se cumplan los compromisos internacionales en relación con la asistencia para el desarrollo establecidos en el ODM 8. Pese a ello grandes desafíos se reconocen como persistentes. Disponible en:

<http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/spanish/MDG%20Report%202012%20-%20Complete%20Spanish.pdf>.

En el Panorama general desarrollado por Sha Zukang se hace mención a los siguientes avances:

- La pobreza extrema está disminuyendo en todas las regiones
- Se ha alcanzado el objetivo de reducir la pobreza
- El mundo ha cumplido la meta de reducir a la mitad la canti-

dad de personas sin acceso al agua potable

- Las mejoras de la vida de 200 millones de habitantes de tugurios superaron las metas establecidas
- Se ha logrado la paridad en enseñanza primaria entre niñas y niños
- Muchos países que enfrentan grandes desafíos han concretado avances significativos en el camino hacia
- una enseñanza primaria universal
- Los avances en la supervivencia infantil están acelerándose
- En todas las regiones aumentó el acceso al tratamiento para las personas con VIH
- El mundo está en camino de alcanzar la meta de detener y empezar a revertir la propagación de la tuberculosis
- Las muertes por paludismo han disminuido en todo el mundo
- En los últimos 20 años, el empleo vulnerable ha disminuido en pequeña proporción

Y por otro lado se advierte sobre:

- El descenso de la mortalidad materna está muy lejos de la meta establecida para 2015.
- El uso de fuentes de agua mejoradas sigue siendo bajo en las áreas rurales
- El hambre sigue siendo un problema mundial
- La cantidad de personas que viven en tugurios sigue creciendo

Debe señalarse que a partir del año 2011, con la inminencia de la llegada del año 2015, comienza a darse un debate acerca de la agenda para el desarrollo post 2015 que da lugar a numerosas actividades y consultas.

Hacia 2013 se sintetiza lo siguiente:

- Durante el primer cuatrimestre de 2013 continúan, concluyen y se sistematizan las consultas a los países. Estas consultas

11. Subsecretario General de Asuntos Económicos y Sociales

(2012-2013) han provisto elementos para la participación de los miembros del Grupo para el Desarrollo de Naciones Unidas en diferentes reuniones con países y otros involucrados.

- En el segundo cuatrimestre el Grupo para el Desarrollo de Naciones Unidas informa sobre las consultas. El informe es elevado al Panel de Alto Nivel.
- En Junio de 2013 se prevé un evento de presentación de los resultados de la consulta.
- El Panel de Alto Nivel informa al Grupo para el Desarrollo de Naciones Unidas sobre la agenda post 2015 para el desarrollo en el segundo semestre.
- Entre junio y agosto de 2013 se realizan las pre-negociaciones entre los países.
- En septiembre de 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas llevará a cabo un evento especial sobre los ODM con el objeto de avanzar hacia definiciones sobre el proceso post 2015.

Referencias



- Cecchini S (2005): *Indicadores sociales en América Latina y el Caribe*, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos No. 34, LC/L.2383-P/E, Santiago, Chile.
- Cervera Ferri JL (2006): *Estadísticas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: retos y oportunidades para los Institutos Nacional de Estadísticas*. IB Revista virtual de Información Básica. Vol 1 N 1.
http://www.dane.gov.co/revista_ib/html_r1/articulo14_r1.htm
- Cervera Ferri, L. (2005): *El seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio: oportunidades y retos para los Sistemas Nacionales de Estadística*, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos No. 39, C/L.2458-P/E, Santiago, Chile.
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2006): *“Informe del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el siglo XXI sobre el fomento de la capacidad estadística”*.
<http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc13/2013-25-Paris21-S.pdf>
- Cumbre del Milenio.
<http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio.
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan004153.pdf>
- Indicadores para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - Definiciones, Justificación, Conceptos y Fuentes.
http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesf/Seriesf_95s.pdf
- Naciones Unidas, Asamblea General 2010. Resolución Asamblea General de las Naciones Unidas. A/RES/65/1. pags 32. Disponible en:
http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/Cumbre%20de%202010%20sobre%20los%20ODM_Documento%20final.pdf
- Naciones Unidas, Asamblea General 2006: Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización, Documentos Oficiales, Sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 1 (A/61/1).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006). PNUD para Principiantes.
http://www.sas.undp.org/documents/UNDP_for_Beginners_es.pdf

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (junio 2010): *¿Qué se necesita para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio?* Evaluación Internacional Resumen.
http://www.un.org/es/mdg/summit2010/pdf/mcontent_undp.pdf
- UNDG (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2001): *Presentación de Informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio a Nivel de País*, Nota de Guía, octubre de 2001.
- UNDG (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2003): *Reporte nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Guía para la elaboración de reportes*.
<http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/MDG%20Reporting%20Guidelines/2.%20Spanish.pdf>
- United Nations Development Programme (2010): *Unlocking progress: MDG acceleration on the road to 2015*. UNDP. Disponible en:
http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/Unlocking%20Progress_MAF%20Lessons%20from%20Pilot%20Countries_7%20October%202010.pdf

Serie de Documentos de Trabajo

- I. La Cumbre del Milenio y los compromisos internacionales.
- II. Las políticas sociales, la perspectiva de derechos y los ODM.
- III. La aplicación de la Declaración de la Cumbre del Milenio en Argentina.
- IV. Localización de los ODM: la construcción de las agendas locales.
- V. Innovación Social: Ciencia y Tecnología para el desarrollo inclusivo.